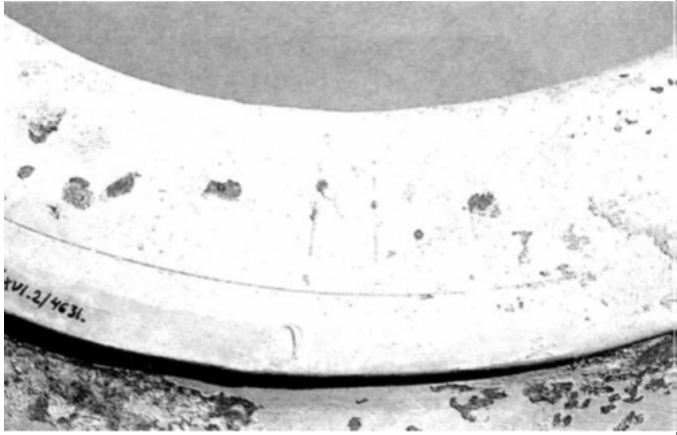




Citación: BDHespZ.09.31, consulta: 02-06-2026

Ref. Hesperia: Z.09.31

CABECERA			
REF. MLH:	K.	YACIMIENTO:	Cabezo de las Minas (Contrebia Belaisca)
MUNICIPIO:	Botorrita	PROVINCIA:	Zaragoza
N. INV.:	MPZ?	OBJETO:	C
TIPO YAC.:	HABITAT		
GENERALIDADES			
MATERIAL:	CERAMICA	TIPO:	dolium
SOPORTE:	RECIPIENTE	FORMA:	vasija
TÉCNICA:	INCISION	DIRECCIÓN ESCRITURA:	DEXTROGIRA
NÚM. INSCRIPCIONES:	1	TIPO EPÍGRAFE:	INDET.
NÚM. LÍNEAS:	1	CONSERV. EPG:	Regular
CONS. ARQ:	R	RESPONS EPIGR:	ALF
REVISORES:	ALF, CJC		
TEXTO Y APARATO CRÍTICO			
TEXTO:	s		
EPIGRAFÍA Y PALEOGRAFÍA			
FTE. LEC.:	Díaz Sanz - Jordán 2001	SEPARADORES:	CARECE
NÚM. TEXTOS:	1	LENGUA:	INDET.
SIGNARIO:	CELTIBERICO?	METROLOGÍA:	carece
OBSERV. EPIGRÁFICAS:	Esgrafiado postcocción. La lectura que se ha dado es al modo celtibérico. Si se considera al modo ibérico, ś de manera independiente en [TE.2.18], pie para una lámpara, junto con ko . En [TE.02.185], taza campaniense, con varios signos más: (a) os o so , (b) si , (c) ne , (d) s . En [TE.02.192] otra taza campaniense. También podría ser interpretada como M latina.		
OBSERV. PALEOGRÁFICAS:	Alógrafo. s1		
CONTEXTO ARQUEOLÓGICO			
FECHA HALLAZGO:	Desconocido		
CIRCUNSTANCIAS HALLAZGO:	EXCAVACION		
DATACIÓN:	S. II a.C		
CRIT. DAT.:	Arqueológicos: Díaz Sanz - Torralba 1989-1990		
CONTEXTO HALLAZGO:	Apareció en la plataforma de la zona Noroeste del Cabezo, en una habitación dedicada a almacén, junto con [Z.09.28]. Se hallaron en ella muchos fragmentos de <i>dolia</i> , de ánforas y tres <i>dolia</i> enteras puestas de pie en el suelo de la estancia y con su tapadera, junto con algunos fragmentos de cerámica ibérica. Esta habitación, como el resto de la plataforma, está fechada en el siglo II a.C.		
OBSERVACIONES ARQUEOL.:	Boca y fragmento de pared de <i>dolium</i> , con grafito inciso en la boca.		
BIBLIOGRAFÍA			
ED. PRINCEPS:	Díaz Sanz - Jordán 2001, 309, n. 9, 322, fig. 9		
BIBL. FILOL.:	Jordán 2004b; Jordán 2019, 379		
BIBL. ARQUEOL.:	Díaz Sanz - Medrano 1999		
ILUSTRACIONES			



Créditos: Foto: Díaz y Jordán 2001, 322.